

La necesidad de contar con un Plan Digital de Centro

Comentario crítico artículo: “El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos de Manuel Area Moreira.

Luis Dávila Banda

Cofundador de Competencia Digital Cero. Profesor de Formación Profesional de Infopuc – Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor del Colegio Reina del Mundo.

Resumen

Muchos Centros de educación básica, actualmente vienen realizando esfuerzos y acciones para realizar una correcta integración de las TIC en las prácticas pedagógicas con una visión innovadora y a la vanguardia de la enseñanza -aprendizaje. La pandemia ha acelerado nuestro sistema educativo y nos está exigiendo que como centro, podamos desarrollar una estrategia digital (plan digital) para hacer frente a una educación de tipo presencial o híbrida.

El presente artículo de revisión trata de abordar desde una reflexión crítica el artículo “El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos”, desde una mirada de las dimensiones: organizativa, de la enseñanza, del aprendizaje y del desarrollo profesional docente. Se realiza un resumen del artículo en mención; y del artículo “El proceso de integración y uso pedagógico de las tic en los centros educativos madrileños”, como complemento al estudio de investigación.

Para terminar, se proponen conclusiones del trabajo reflexivo y se plantean limitaciones y futuras líneas de investigación, atendiendo a la herramienta Selfie, como un recurso de evaluación de los Centros que deseen implementar las TIC y la necesidad de contar con un Plan Digital de Centro.

Palabras clave: Comentario crítico, Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, dimensión organizativa, dimensión pedagógica, plan digital, competencia digital.

1. Resumen estructurado

1.1 Problema de investigación

En el artículo “El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos”, citando al autor, propone como problemas de investigación: “¿Qué uso hace el profesorado y el alumnado de las tecnologías digitales en centros educativos tanto de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de nuestra comunidad autónoma?, ¿Qué impacto tienen las TIC sobre la enseñanza y el aprendizaje desarrollado en las aulas? ¿Qué innovaciones introduce el uso de las nuevas tecnologías en la organización escolar del centro, en la enseñanza en el aula, en el desarrollo profesional del docente y en el aprendizaje del alumnado?”.

1.2 Propósito de investigación

El propósito de esta investigación es el de identificar los cambios e innovaciones generados por el uso pedagógico de las nuevas tecnologías en los centros; en los ámbitos organizativo, de enseñanza, de aprendizaje y en el ámbito de desarrollo profesional.

1.3 Resultados de la investigación

El autor presenta en el artículo, los resultados de una investigación longitudinal (2 años) sobre la aplicación del Programa de innovación educativa de Las Islas Canarias, denominado Medusa; en cuanto al uso e integración de las TIC por los profesores, coordinadores TIC y estudiantes en cuatro centros educativos: tres de educación infantil y primaria (que recién empiezan con el Programa Medusa) y un colegio de secundaria (con varios de años de experiencia en el Programa Medusa), usando para ello una metodología cualitativa a través de las técnicas de entrevista, observación y análisis documental.

1.4 Conclusiones de la investigación

Finalmente, el autor en su artículo propone como conclusiones: a nivel de la organización escolar del centro, que la innovación tecnológica se da principalmente a través de la infraestructura y de la dotación de recursos. A nivel, de la práctica de enseñanza en el aula; las TIC constituyen un complemento del trabajo habitual del docente que lo adecúa a las estrategias metodológicas innovadoras que emplea en el aula. A nivel del aprendizaje, el programa Medusa genera motivación y autonomía en el estudiante. Por último, a nivel de desarrollo profesional del profesorado, se hace una distinción en el grado de habilidad y autonomía en el uso de las TIC por parte de los profesores de secundaria, en relación con los profesores de primaria.

2. Comentario Crítico

Un estudio similar de tipo exploratorio, no experimental, realizado a través de un cuestionario fundamentado en los Estándares TIC de docentes de la UNESCO, organizados en las dimensiones: aspectos curriculares en TIC, planificación y evaluación TIC, aspectos metodológicos en TIC, uso y manejo de las tecnologías, gestión de recursos TIC y formación continua en TIC; bajo un análisis de conglomerado o análisis clúster, propuesto en el artículo “El proceso de integración y uso pedagógico de las tic en los centros educativos madrileños”, en donde los autores, proponen como objetivo de investigación, analizar las características de los centros de primaria y secundaria, públicos, privados y concertados, de la Comunidad de Madrid, relacionados con el perfil de competencias TIC de los docentes; concluyen que para exista una adecuada integración de los recursos tecnológicos en los centros educativos, es muy importante considerar: la formación del profesorado en competencias digitales, tener un grupo reducido de alumnos en las aulas, disponer de equipos tecnológicos, disponer de recursos adaptados a cada área o nivel académica, tener una adecuada conectividad de internet, contar con herramientas de trabajo colaborativo y su uso adecuado; y la presencia de un coordinador TIC. Todo esto sumado a una adecuada implementación de una estrategia digital.

Desde la publicación del artículo: El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos, en el 2010, a la fecha de realización del presente trabajo, han transcurrido 11 años. Siendo los dos últimos años y debido a la pandemia del Covid-19, de un gran avance tecnológico y un notable crecimiento en el desarrollo de las habilidades digitales por parte del docente. Las herramientas tecnológicas se han actualizado, generando nuevos estándares que han ocasionado que el programa Medusa cuya primera fase tuvo origen en el 2001, hasta el 2011 que terminó en la tercera fase de impulso de esta propuesta, también se transforma a una nueva versión, tal como aparece en el portal del Gobierno de Canarias¹. En tal sentido que aparezcan nuevos proyectos² a través del Área de Tecnología (ATE) desarrollados en Canarias, España, para conseguir la integración eficaz de las tecnologías de la información y comunicación y la digitalización de la educación. El último proyecto realizado por el área de tecnología

¹Gobierno de Canarias (2021). <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ate/proyecto-medusa/>

²ATE (2021). Integración de las TIC en la educación canaria [Infografía] https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/mediateca/ecoescuela/wp-content/uploads/sites/2/2021/03/infografia-horizantal-lineatiempo_v6.pdf. Recuperado el 12 de noviembre de 2021.

(ATE) es el Plan para la Educación Digital de Canarias en el siglo XXI³, con un listado de herramientas, recursos y servicios para los centros educativos de España.

En el artículo se presenta el estudio realizado sobre: las prácticas organizativas (organización escolar, ordenadores, coordinador TIC), pedagógicas (prácticas de uso de recursos y herramientas y la implementación de estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje) y de desarrollo profesional (proceso reflexivo del trabajo colegiado y colaborativo de los docentes), haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las aulas de los centros escolares (infantil, primaria y secundaria) de Canarias, que participan en el Proyecto Medusa, del cual se ha hablado anteriormente.

En cuanto a la dimensión organizativa, según Area (2010) “la media de ordenadores que componen las aulas Medusa de los centros es de 15 a 18”; esta realidad no está muy lejana de la situación de los centros educativos públicos de los mismos niveles académicos, en América Latina, que también se han realizado diversos programas de inserción de las tecnologías en los centros educativos con poco o mucho éxito. Un ejemplo de ello es la propuesta educativa peruana “Estrategia Nacional de las Tecnologías Digitales en la Educación Básica” (MINEDU, 2016) que busca implementar de equipos, herramientas y recursos digitales y apoyo técnico para fortalecer la docencia. Sin embargo, la conectividad a internet es un problema que no se ha resuelto aún. Por otro lado, la pandemia ha generado un alto en cualquier iniciativa a nivel presencial y ha hecho que los colegios públicos y también privados de zonas urbanas y rurales puedan hacer hasta lo imposible y en tiempo récord, ofrecer una educación virtual con condiciones mínimas de calidad. Muchos colegios privados, que ofrecían sus servicios escolares para una clase baja y media, han cerrado por su propio sistema de no integrar las tecnologías en su proyecto educativo.

En cuanto a la dimensión pedagógica, cabe señalar que se ha agrupado las dimensiones de enseñanza y aprendizaje propios del estudio, para fines didácticos de interpretación, de acuerdo con Area (2010) sostiene que hay una escasa utilización de los recursos digitales en las prácticas pedagógicas de las aulas, ofrecidos por el Programa Medusa debido a sus contenidos inadecuados a la realidad del Centro y a las características de los estudiantes, además los ordenadores están dirigidos a desarrollar actividades para que el estudiante pueda realizarlo de forma individual y no de manera colaborativa. Esta realidad, no difiere mucho de otras realidades a nivel internacional. En el Perú, existe un programa denominado

³ ATE (2021). Plan de Educación Digital de Canarias en el siglo XXI. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ate/plan-educacion-digital/>.

PeruEduca⁴ que brinda de materiales y recursos educativos para estudiantes que pueden emplear los profesores de forma libre, en sus aulas. Muchos de los colegios públicos suelen usar estos recursos y muy pocos colegios privados hacen uso de estos y prefieren crear sus propios materiales (con corte preuniversitario) que respondan en la mayoría, a las exigencias de las Universidades.

En cuanto a la dimensión de desarrollo profesional, Area (2010), manifiesta que hay profesores de inicial y primaria que al momento de planificar y desarrollar las actividades del Programa Medusa, requieren el apoyo técnico del Coordinador TIC, por sus dificultades con el manejo de las tecnologías; mientras que otros profesores, de secundaria y de las áreas de Ciencia, muestran autonomía e iniciativa en el ejercicio de estas actividades. Es notoria la brecha digital que existe y no sólo en la realidad española, sino a nivel de Iberoamérica. Por ende, es muy importante contar con un diagnóstico previo de las competencias digitales de los docentes, que el Intef (2017) en su Marco Común de Competencia Digital Docente, lo define como “el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad”, o como el conjunto de habilidades específicas para poder aprovechar el potencial de las tecnologías digitales y mejorar e innovar en educación (Redecker, C, 2020), antes de implementar cualquier programa de integración de las tecnologías en el Centro.

3. Conclusiones

Después de realizar un análisis del estudio de investigación, se proponen las siguientes conclusiones:

- El que los Centros de Educación básica, dispongan de equipos como ordenadores (hardware y software) ayuda a tener mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes, sin embargo, dependerá de factores como un plan digital de competencias digitales de los estudiantes, del uso adecuado y no tanto del tiempo de uso, de la conectividad de internet y de la calidad del diseño de experiencias de aprendizaje, de las estrategias metodológicas activas que fomenten el pensamiento crítico, creativo y de resolución de problemas en los estudiantes.
- Es imprescindible que antes de implementar cualquier modelo de integración de las TIC, se haga un diagnóstico situacional de centro y de las competencias digitales de los estudiantes, de los profesores y directivos.

⁴ PeruEduca(s.f). Materiales Educativos. <https://www.perueduca.pe/#/home/educares>

4. Limitaciones de la investigación y futuras líneas de investigación

El estudio de investigación sobre la implementación del Programa Medusa, se produce hace una década, del cual a la fecha ya ha sido discontinuado y en su lugar han aparecido otros programas a la vanguardia y de acorde a las tecnologías y pedagogías emergentes, como por ejemplo el Proyecto de Aula Digital Canaria⁵ que toma como referencia, contenidos de otros programas españoles exitosos en su época.

Existen diversas herramientas que pueden ayudar en el proceso de integración de las TIC en los centros educativos. Una de ellas es la herramienta SELFIE⁶ por sus siglas en inglés y que significa “autorreflexión sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas innovadoras” que nos ofrece la Comisión Europea (s.f) y que puede usar cualquier institución educativa del mundo. Esta herramienta nos ofrece realizar una evaluación de la dimensión organizativa (Área A: Liderazgo, Área B: Colaboración y redes, Área C: Infraestructura y equipos, Área D: Desarrollo profesional continuo) y la dimensión pedagógica (Área E: Pedagogía: Apoyos y recursos, Área F: Pedagogía: Implementación en el aula, Área G: Prácticas de evaluación, Área H: Competencias digitales del alumnado).

Es muy necesario contar con un adecuado plan digital en una institución educativa, entendido este, como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo, con el fin de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa (Directivos, docentes, estudiantes y familias), promover prácticas innovadoras y aprovechar al máximo el beneficio de las tecnologías de la información y comunicación, y los recursos educativos digitales hacia la transformación digital del Centro.

Referencias bibliográficas

Area, M. (2010). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. *Revista de Educación*, 352, 77-97. Disponible en el aula virtual en virtud del artículo 32.4 de la Ley de Propiedad Intelectual.

ATE (2021). Integración de las TIC en la educación canaria [infografía] <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/mediateca/ecoescuela/wp->

⁵ Gobierno de Canarias (s.f). Aula Digital Canaria. Contenidos Digitales inteligentes en las aulas canarias. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/auladigitalcanaria/>.

⁶ Comisión Europea (s.f). SELFIE. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

content/uploads/sites/2/2021/03/infografia-horizonta-lineatiempo_v6.pdf.

Recuperado el 12 de noviembre de 2021.

ATE (2021). Plan de Educación Digital de Canarias en el siglo XXI.

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ate/plan-educacion-digital/>.

Comisión Europea (s.f). SELFIE. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es.

Fernández Cruz, F.j.; Fernández Díaz, M.j. y Rodríguez Mantilla, j.M. (2018). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos madrileños. Educación XX1, 21(2), 395-416, doi: 10.5944/educXX1.17907.

Gobierno de Canarias (s.f). <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/ate/proyecto-medusa/>.

Gobierno de Canarias (s.f). Aula Digital Canaria. Contenidos Digitales inteligentes en las aulas canarias. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/auladigitalcanaria/>.

INTEF. (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. Madrid: Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado. https://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf.

MINEDU (2016). Estrategia Nacional de las Tecnologías Digitales en la Educación Básica. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5937>.

PeruEduca (s.f). Materiales Educativos. <https://www.perueduca.pe/#/home/educares>.

Redecker, C. (2020) Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores: DigCompEdu. (Trad. Fundación Universia y Ministerio de Educación y Formación Profesional de España). Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España (Original publicado en 2017). Recuperado de https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=21922.